

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 06 de agosto del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 220682 Muertes: 4135

Página 12. Alberto Fernández anuncia obras para 5 provincias por más de 22 mil millones de pesos

El presidente Alberto Fernández anunciará a las 11.30 horas la ejecución de una serie de obras públicas para las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, San Juan y Santa Cruz, que significarán una inversión de más de 22 mil millones de pesos y generarán miles de empleos.

El Jefe de Estado hará el anuncio desde la Residencia de Olivos acompañado por el ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, y mediante videoconferencia se comunicará con cada uno de los gobernadores de esas 5 provincias beneficiadas.

<https://www.pagina12.com.ar/283351-alberto-fernandez-anuncia-obras-para-5-provincias-por-mas-de>

Bolivia. Covid19. Casos: 85141 Muertes: 3385

Página12. Bolivia: piquetes y protestas contra una nueva postergación de las elecciones presidenciales

Hoy Bolivia "festeja" su 195 aniversario de la independencia en medio de una crisis social e institucional. Desde el lunes pasado, cuando la Central Obrera Boliviana (COB) convocó a un paro por tiempo indefinido, hay manifestaciones y bloqueos de accesos a ciudades en diferentes zonas de El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. Los

manifestantes exigen que las elecciones presidenciales se celebren el 6 de septiembre y no el 18 de octubre, como anunció el Tribunal Supremo Electoral.

"Estamos en un momento crítico de la historia, con el sistema de salud colapsado por la pandemia y una situación social convulsionada: las principales arterias del país están bloqueadas porque la población organizada exige una fecha para las elecciones y desconfía que la nueva fecha sea definitiva", dijo en La Mañana de Del Plata Benita Díaz Pérez, parlamentaria supraestatal de Bolivia y representante del Movimiento al Socialismo (MAS) en el Parlamento del Mercosur y en el Parlamento latinoamericano. Luego de una reunión con los miembros del tribunal electoral que terminó sin acuerdo, los líderes sociales anunciaron que continuarán con las protestas y responsabilizaron a las autoridades de cualquier eventual consecuencia de las protestas.

<https://www.pagina12.com.ar/283372-bolivia-piquetes-y-protestas-contra-una-nueva-postergacion-d>

Brasil. Covid19. Casos: 2859073 Muertes: 97256

DW. Supremo de Brasil obliga al Gobierno a proteger a indígenas de la pandemia

La corte suprema de Brasil ratificó el miércoles (05.08.2020) una medida cautelar que obliga al gobierno federal a adoptar medidas para contener la propagación del nuevo coronavirus entre las poblaciones indígenas.

La decisión fue aprobada por los once magistrados del Supremo Tribunal Federal (STF), aunque uno de ellos se pronunció también por una rápida intervención para retirar a los "invasores", en general mineros ilegales, cuya presencia aumenta los riesgos de contagio en esas regiones.

El relator del caso, Luis Barroso, concedió en julio una medida cautelar solicitada por ONG indígenas y partidos de izquierda, que obligó al gobierno a instalar una treintena de barreras sanitarias, a crear una sala interdisciplinaria para administrar las medidas implementadas y a garantizar a esas comunidades el acceso al sistema de salud indígena.

Más de 600 indígenas fallecieron y al menos 22.000 contrajeron la enfermedad, según datos de la Articulación de Pueblos Indígenas de Brasil (APIB), que denuncia un "genocidio" de los pueblos originarios debido a la "omisión" del gobierno del presidente Jair Bolsonaro.

<https://www.dw.com/es/supremo-de-brasil-obliga-al-gobierno-a-proteger-a-indigenas-de-la-pandemia/a-54456420>

Chile. Covid19. Casos: 364723 Muertes: 9792

El Mostrador. Portazo al candidato de Trump en el BID: Gobierno de Piñera recalca que "hay una tradición que preservar" y se declara partidario de postergar las elecciones

El Gobierno de Sebastián Piñera zanjó su posición y anunció que es partidario de postergar las elecciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), basado en dos argumentos: la necesidad de concentrarse en la reactivación de la región golpeada por la pandemia, pero sobre todo mantener la tradición del organismo de contar con un presidente latinoamericano y un vicepresidente estadounidense, cerrando la puerta al anuncio del Gobierno de Donald Trump de instalar su candidato.

Así lo anunció el ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand, ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. "Quiero aprovechar esta oportunidad para señalar que el Presidente de la República, Sebastián Piñera, con la participación activa del señor ministro de Hacienda, Ignacio Briones, que, como ustedes saben, es el gobernador del BID y nuestra máxima autoridad en ese organismo, y con la mía, ha fijado una posición. Chile es partidario, al igual que otros países -que lo han hecho algunos oficialmente, otros a través de declaraciones, que es el caso de la Unión Europea-, de la postergación de las elecciones en el Banco Interamericano de Desarrollo", anunció.

<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/08/06/portazo-al-candidato-de-trump-en-el-bid-gobierno-de-pinera-recalca-que-hay-una-tradicion-que-preservar-y-se-declara-partidario-de-postergar-las-elecciones/>

Colombia. Covid19. Casos: 345714 Muertes: 11624

RT. Duque propone una "reforma judicial" en Colombia tras la detención del expresidente Álvaro Uribe

El presidente de Colombia, Iván Duque, aseguró este miércoles que "más que una constituyente" lo que el país suramericano requiere es "avanzar en una reforma" judicial que "corrija las fallas" actuales.

El planteamiento de Duque es una respuesta a la propuesta de la senadora uribista, Paloma Valencia quien, tras la orden de detención domiciliaria contra el expresidente Álvaro Uribe por parte de la Corte Suprema, abogó por una constituyente que permita "despolitizar la justicia" y pidió el respaldo del Gobierno.

"Más que hablar de una constituyente, que considero es un mecanismo legítimo, lo que el país necesita es que podamos avanzar en una reforma. Un proceso constituyente es importante, pero es un proceso largo. Más allá de la coyuntura, se necesita la reforma a la justicia", sostuvo Duque en diálogo con la emisora local La FM. El Jefe de Estado recordó que Colombia ha tenido "varios intentos fallidos" de reformar la justicia durante "los últimos 10 años", pero aseguró que hoy existe un clima distinto. <https://actualidad.rt.com/actualidad/362317-duque-plantea-necesidad-reforma-judicial>

El Espectador. Las pruebas contra Uribe son "claras, inequívocas y concluyentes": Corte Suprema

¿Por qué determinó la Corte Suprema que el senador y expresidente Álvaro Uribe debía quedar detenido mientras la investigación en su contra avanzaba? Las razones se encuentran consignadas en detalle en el documento de 1.554 páginas, en el que el alto tribunal definió su situación jurídica, y que conoció El Espectador en su integridad. "Puede hacerse la inferencia razonable de que por interpuesta persona y en distintos eventos que se ofrecen recurrentes el senador Uribe Vélez efectuó ofrecimientos o promesas de beneficios económicos y/o jurídicos a varios testigos para que declararan falsamente a su favor", se lee el documento.

Con ponencia del magistrado César Augusto Reyes, la Sala de Instrucción, por unanimidad, estuvo de acuerdo con lo planteado por el ponente: por las pruebas que había en el expediente, el senador Uribe debía ser privado de su libertad. Los cinco magistrados expresaron en la providencia que las pruebas indiciarias en contra de Uribe Vélez frente a su participación en la manipulación de testigos son tan "abundantes, claras, inequívocas y concluyentes", que una medida diferente a la detención domiciliaria no podía ser viable en un proceso de esta magnitud.

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/las-razones-de-la-corte-suprema-para-detener-a-alvaro-uribe/>

Costa Rica. Covid19. Casos: 20417 Muertes: 191

Semanario Universidad. Contralora afirma que ley de empleo público es 'bastante omisa' sobre convenciones colectivas

Respecto a las convenciones colectivas de trabajadores, la contralora Marta Acosta afirmó que la Ley Marco de Empleo Público (21.182) "resulta bastante omisa en este tipo de regulación, siendo necesaria su incorporación acorde con algunos criterios de razonabilidad y legalidad".

Acosta respondió directamente a una pregunta del liberacionista David Gourzong sobre el tema.

En audiencia con la Comisión de Gobierno, grupo que estudia el plan del Poder Ejecutivo, Acosta dijo que el proyecto en estudio “es un muy buen punto de partida para empezar a ordenar este gran desorden y esta gran atomización que tenemos en materia de empleo público en el país”.

“Sin embargo, sus ventajas se podrían ser limitadas si su conceptualización es imprecisa, su implementación es compleja y no considera criterios de sostenibilidad”, advirtió durante una presentación previa.

<https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/contralora-afirma-que-ley-de-empleo-publico-es-bastante-omisa-sobre-convenciones-colectivas/>

Cuba. Covid19. Casos: 2775 Muertes: 88

ACN. Denuncia Cuba creciente hostilidad de EE.UU. en medio de la pandemia

El Presidente Miguel Díaz-Canel denunció hoy que Estados Unidos aprovecha la pandemia de COVID-19 para, entre otras acciones hostiles, incrementar los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba hace casi seis décadas. Díaz-Canel afirmó en su cuenta en Twitter que el plan del gobierno estadounidense contra su país es aprovechar la propagación del virus (el SARS-CoV-2, causante de la COVID-19) para aumentar costo del bloqueo, incrementar las carencias y provocar el sufrimiento del pueblo.

Advirtió el mandatario que esa estrategia busca restringir las fuentes de ingreso del país caribeño y obligar a la población cubana a enfrentar carencias mayores.

"Plan de EEUU v.s Cuba en COVID: aprovechar la propagación del virus para aumentar el costo del bloqueo económico, incrementar las carencias, provocar sufrimiento, restringir las fuentes de ingreso económico, campaña de difamación contra las misiones médicas #AquíNoSeRindeNadie", tuiteó el mandatario cubano.

<http://www.acn.cu/cuba/68426-denuncia-cuba-creciente-hostilidad-de-ee-uu-en-medio-de-la-pandemia>



Ecuador. Covid19. Casos: 88866 Muertes: 5847

El Universo. Unidos por la Educación busca ser el primer fideicomiso para reformar el sistema educativo del Ecuador

En Ecuador existen alrededor de 900 escuelas rurales que no están funcionando y podrían ser reactivadas para que unos 70 000 estudiantes puedan volver a las aulas, el costo promedio para ello es de \$50 000 por plantel, pero en estos momentos el Gobierno no cuenta con los recursos económicos para poder realizar la reapertura. Este indicador sobre educación es solo uno de los muchos que preocupan a la iniciativa Unidos por la Educación, que surgió hace más de un año y tiene como objetivo reformar el sistema general de educación del país.

Unidos por la Educación, una alianza de quince empresas privadas que aportan económicamente y con donaciones para el desarrollo en el campo educativo, logró pactar un histórico convenio con el Ministerio de Educación para que la calidad de la educación que reciben los 4,4 millones de estudiantes en el país pueda mejorar.

“Ecuador enfrenta graves deficiencias en calidad en la educación, es un reto que ha persistido durante varios Gobiernos y desde el sector privado nos hemos dado cuenta de que es importante empezar a colaborar”, dice Juan Pablo Guerrero, director ejecutivo de la iniciativa.

“Un 50 % de estudiantes en educación general básica tienen logros insuficientes y en la prueba Ser Bachiller un 20% no aprobaba y un 40% lo hacía con un logro elemental”, apunta Guerrero, y dice que estas métricas revelan que el modelo de educación en el país se basa en la memorización de contenidos y no en el desarrollo de habilidades de competencias y valores.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/08/04/nota/7930713/iniciativa-unidos-educacion-ecuador>

El Salvador. Covid19. Casos: 19126 Muertes: 513

La Prensa Gráfica. Condenan amenazas a la prensa de El Salvador por Gobierno de Bukele

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se pronunció este jueves 6 de agosto para condenar "las amenazas contra medios y periodistas por parte del presidente Nayib Bukele" y "otros funcionarios del poder Ejecutivo".



La SIP cita las cifras de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) que contabiliza "61 casos de agresiones contra periodistas" durante el primer año del Gobierno de Bukele. Aseguran que los ataques son provenientes del "poder Ejecutivo, funcionarios y fuerzas de seguridad".

"El presidente de la SIP, Christopher Barnes y el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, Roberto Rock, condenaron la práctica del Poder Ejecutivo y otras autoridades y funcionarios del gobierno de estigmatizar, desacreditar y bloquear el acceso a información a periodistas y medios críticos de la gestión presidencial", dijo la SIP en el comunicado en el que también se señalan los "ciberataques, amenazas, vigilancia, descrédito y calumnia" contra La Prensa Gráfica y otros medios de comunicación como El Diario de Hoy, El Faro y Revista Factum.

"El discurso anti prensa del gobierno en las redes sociales podría incitar violencia y generar autocensura", advirtió Barnes.

Los recientes ataques de Bukele en contra de este periódico ocurrieron luego que se publicara un artículo en el que se denuncia el deterioro de los paquetes alimenticios en bodegas.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-amenazas-a-la-prensa-de-El-Salvador-por-Gobierno-de-Bukele-20200806-0016.html>

Guatemala. Covid19. Casos: 54339 Muertes: 2119

Prensa Libre. Salubristas marchan en la capital para exigir bono de riesgo, salarios y más apoyo para combatir el coronavirus

Anibal Flores, secretario de conflictos de la filial del Hospital Roosevelt del Sindicato Nacional de Empleados San Juan de Dios, explicó que la marcha es justa porque ha habido muertes de personal médicos, de limpieza, laboratorio, rayos X y morgue y muchos no han recibido su salario lo que deja sin protección a las familias.

Refirió que estas personas, 182, no tenían seguro ni habían firmado contrato y por eso los alimentos ya no están llegando a esos núcleos familiares, que se componen de entre 4 y 5 personas.

En cuanto al equipo de protección del personal para combatir el coronavirus, dijo que a nivel nacional tienen problema con ese tema. Puso el ejemplo de trabajadores de salud de Chimaltenango y Zacapa que denuncian que únicamente les están proporcionando una mascarilla quirúrgica a la semana, no una N95.

"Imagínese en Zacapa con ese calor, las personas sudando y solo una mascarilla para la semana", dijo Flores.



<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/salubristas-marchan-en-la-capital-para-exigir-bono-de-riesgo-pago-de-salarios-y-mas-apoyo-para-combatir-el-coronavirus-breaking/>

Honduras. Covid19. Casos: 45098 Muertes: 1423

La Prensa. Maestros de Honduras se van a paro de clases virtuales

Los alumnos de educación media del sector público de Honduras dejarán de recibir sus clases virtuales, esto debido a que los maestros decidieron hacer un paro virtual de labores.

La decisión es acuerpada por los docentes afiliados al Colegio de Pedagogos de Honduras (Colpedagogosh), y del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (Copemh). El paro virtual de clases es en reclamo al pago de salario atrasado correspondiente al mes de julio.

Edwin Hernández, presidente del Colpedagogosh, aseguró esta mañana que son miles de maestros que no han recibido su salario correspondiente a julio, aún y cuando el ministro de Educación, Arnaldo Bueso, aseguró a inicios de esta semana que se están haciendo los pagos a los docentes.

Bueso informó que el pago se está haciendo un departamento por día, y tomando en cuenta que a los empleados públicos les pagan los días 20 llegará esa fecha y tocará pagar el mes siguiente, es decir, volverán a tener un salario atrasado.

<https://www.laprensa.hn/honduras/1399246-410/maestros-honduras-paro-clases-virtuales-covid19>

México. Covid19. Casos: 456100 Muertes: 49698

Infobae. López Obrador ofrece disculpas al pueblo yaqui por más de un siglo de vejaciones: "Los querían exterminar... es una vergüenza para México"

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que este jueves ofrecerá disculpas y firmará un acuerdo con el pueblo Yaqui, por todas las injusticias que ha padecido desde hace décadas. "Es mucha la deuda que tiene México con los yaquis", dijo.

"Vamos a suscribir un acuerdo con ellos porque queremos reivindicarlos, queremos hacerles justicia porque es mucha la deuda que tiene el pueblo de México con los yaquis, es el acto de injusticia más grande que se cometió durante el porfiriato, los



asesinaron los querían exterminar, se calcula que perdieron la vida más de cinco mil yaquis, todo porque querían quitarles su tierras por eso los deportaron al sureste, es una vergüenza para México”, indicó el mandatario mexicano.

López Obrador explicó que así como se pidió que la Corona española se disculpara con los pueblos originarios por los crímenes de la Conquista, el gobierno mexicano ofrecerá este jueves una disculpa al pueblo Yaqui.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/06/lopez-obrador-ofrece-disculpas-al-pueblo-yaqui-por-mas-de-un-siglo-de-vejaciones-los-querian-exterminar-es-una-vergüenza-para-mexico/>

Nicaragua. Covid19. Casos: 3902 Muertes: 123

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 70231 Muertes: 1553

La Estrella de Panamá. Obreros demandan Decreto 81 y se preparan acciones contra cambio al Código de Trabajo

Un grupo de representantes de varias organizaciones trabajadores organizaron protestaron este jueves en las inmediaciones de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en protesta y próxima acción legal en contra del Decreto Ejecutivo 81, así como la recién promulgada la Ley 157 de agosto de 2020, que establece medidas temporales de protección del empleo en las empresas afectadas por el covid-19.

El Decreto 81, del 20 de marzo de 2020, establece que los contratos de los trabajadores de empresas que hayan sido cerradas como parte de las medidas preventivas de las autoridades gubernamentales se considerarán suspendidos. Además, la reglamentación establece que los trabajadores no estarán obligados a prestar servicios, ni los empleadores a pagar.

Hasta la fecha en Panamá, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) ha autorizado la suspensión de unos 270 mil contratos laborales desde que empezó la pandemia por covid-19.

<https://www.laestrella.com.pa/nacional/200806/obreros-demandan-decreto-81-preparan-ley-modifica-codigo>



Paraguay. Covid19. Casos: 6060 Muertes: 61

TeleSUR. Paraguay reporta ocupación hospitalaria en UCI del 70%

La directora de Terapia y Urgencias Hospitalarias de Paraguay, Leticia Pintos, en declaraciones a un medio local este miércoles alertó que del total de las camas ubicadas en las unidades de cuidados intensivos (UCI) del país, el 70 por ciento se encuentran ocupadas a causa de la propagación de la Covid-19.

“Estamos en alerta naranja”, precisó Pintos. A la vez, la alta funcionaria de la salud paraguaya señaló que, respecto a las camas hospitalarias no empleadas en las atenciones de cuidados intensivos, existe un promedio de 65 por ciento de ocupación. La carencia de camas hospitalarias en Paraguay ha provocado que el Gobierno haya necesitado ordenar la fabricación de estos muebles especializados.

<https://www.telesurtv.net/news/paraguay-reporta-crisis-capacidad-camas-hospitalarias-uci-20200805-0060.html>

Perú. Covid19. Casos: 447624 Muertes: 20228

El Comercio. Martín Benavides fue ratificado al frente del Ministerio de Educación

Martín Benavides fue ratificado como ministro de Educación del nuevo Gabinete liderado por Walter Martos. El funcionario juró esta mañana al cargo en una ceremonia encabezada por el presidente Martín Vizcarra, en Palacio de Gobierno. El ministro de Educación deberá presentarse ante el pleno del Congreso para responder el pliego interpelatorio de 33 preguntas referidas a funciones que desempeñó como jefe de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

El último martes, el presidente de la República, Martín Vizcarra, afirmó que la reforma universitaria “no se negocia”, luego de que el Congreso le negara el voto de confianza al Gabinete Ministerial, que lideró Pedro Cateriano.

Vizcarra consideró que en la política “no puede ser un obstáculo” para la marcha del país y que “los intereses subalternos” no puede condicionar los objetivos que tiene el país para hacerle frente a la pandemia, reimpulsar el crecimiento económico, generar empleo y garantizar la calidad de la educación.

<https://elcomercio.pe/politica/martin-benavides-permanece-como-ministro-de-educacion-martin-vizcarra-walter-martos-nndc-noticia/>

República Dominicana. Covid19. Casos: 73117 Muertes: 1183

Acento. Guillermo Moreno: antes de hablar de docencia presencial hay que detener el COVID-19

El presidente de Alianza País, Guillermo Moreno, consideró inadmisible iniciar el año escolar de manera presencial debido a la escalada del COVID-19 en el país y afirmó que la decisión del regreso a clases deberá depender de la evolución de la pandemia, por lo que insiste en la realización de pruebas masivas a fin de contener el virus.

“Sólo en la medida en que la pandemia sea controlada, y no antes, es que se puede pensar en iniciar el año escolar en forma presencial”, expresó el pasado martes el presidente de Alianza País en su comentario semanal por la emisora Super 7 FM.

Moreno valoró la posibilidad de avanzar de manera virtual y posteriormente reformular una apertura gradual por regiones, en busca de impedir riesgos en la salud de los estudiantes y del personal en los centros educativos.

Para lograrlo propuso como prioridad dotar la educación pública de una plataforma digital que permita iniciar el año escolar a distancia, capacitar los docentes en la nueva modalidad, digitalizar escuelas y colegios que aún no lo estén, disponer acceso gratuito a internet y otorgar los equipos necesarios a profesores y alumnos para impartir y recibir las clases.

<https://acento.com.do/politica/guillermo-moreno-antes-de-hablar-de-docencia-presencial-hay-que-detener-el-covid-19-8846623.html>

Uruguay. Covid19. Casos: 1291 Muertes: 36

La Diaria. Para los gremios de la educación, “el presupuesto se ha manejado con opacidad y secretismo”

El lunes 3 la Coordinadora de Sindicatos de la Educación del Uruguay (CSEU) recibió por primera vez la propuesta presupuestal en la que trabaja la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) para el próximo quinquenio. El documento final, con el acuerdo de las partes, debe estar antes del 31 de agosto, por lo que los técnicos de la CSEU trabajan a contrarreloj para llegar con una propuesta a los ámbitos bipartitos.

Según comentó en diálogo con la diaria el coordinador de la CSEU, José Olivera, “más allá de la pandemia, hace mucho tiempo que se solicita información, para no llegar con los tiempos justos”. A su entender, “el presupuesto se ha manejado con cierta

opacidad y secretismo. Esto ha sido una lógica en el marco del gobierno nacional y de la propia ANEP porque, a pesar de ser un ente autónomo, desde que los sindicatos comenzamos a pedir información sobre la rendición de cuentas del año pasado y la construcción presupuestal nos hemos encontrado con una férrea resistencia a brindarla". "La rendición de cuentas se nos entregó después de estar publicada en la web y en el Parlamento", ejemplificó.

Además, la CSEU señala que la información entregada por la ANEP "es fragmentada e incompleta", en tanto no se compartieron aún los lineamientos estratégicos para el próximo quinquenio, "es decir que hay un análisis financiero pero no sobre lo que se proyecta para adelante", destacó Olivera.

<https://outline.com/KJWHTY>

Venezuela. Covid19. Casos: 22299 Muertes: 195

TeleSUR. Senador expone desastre de política de EE.UU. hacia Venezuela

El senador demócrata Chris Murphy aseveró que la política de Estados Unidos hacia Venezuela en el último año y medio "ha sido un desastre absoluto", al criticar las estrategias intervencionistas de Washington para desestabilizar al Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense celebró una audiencia sobre la política de la administración de Donald Trump hacia Venezuela. Al debate fue citado el enviado especial de Estados Unidos para Venezuela, Elliot Abrams, quien enfrentó cuestionamientos de varios parlamentarios.

En el encuentro, que tuvo lugar este martes, el senador republicano Mitt Romney, y varios legisladores demócratas, se refirieron al fracaso de las acciones desarrolladas por el Gobierno de Trump, con vistas a un presunto "cambio de Gobierno" en el país bolivariano.

Entre las críticas destacaron las del senador demócrata Chris Murphy, quien hizo públicas sus declaraciones a través de su cuenta en la red social Twitter. En ellas, aseguró que la política de Estados Unidos hacia Venezuela "en el último año y medio ha sido un desastre absoluto".

<https://www.telesurtv.net/news/senadores-abordan-fracaso-politica-eeuu-hacia-venezuela-20200805-0017.html>



Internacional de la Educación
para América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

www.ei-ie-al.org

www.observatorioeducacion.org
